

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

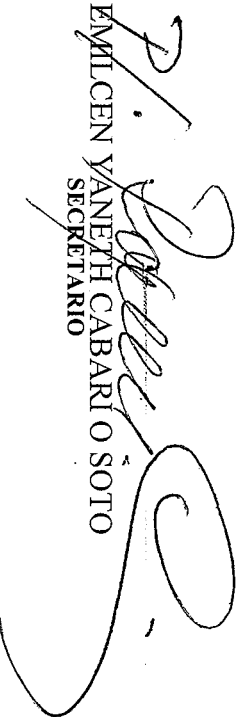
ESTADO No. 003

Fecha: 13 DE ENERO DE 2023

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ordinario	NINFA GEL VEZ	ARL POSITIVA COMPAÑIA SE SEGUROS	Auto reconoce personería		
2017 00321				SE LE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR AL DR. HARVEIRY MELO MACHADO, A NOMBRE DE LA SEÑORITA MARILYN ESPERAZNA PINZON VILLAN, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE DEMANDA AL DOCTOR HARVEIRY MELO MACHADO, PARA QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA A NOMBRE DE MARILYN ESPERANZA PINZON VILLAN, DENTRO DEL TERMINO LEGAL DE DIEZ DIAS HABLES, DE CONFORMIDAD CON EL DTO. 806 DE 2020.	12/01/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13 DE ENERO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN YANETH CABARI O SOTO
SECRETARIO